

ORD. : N° 1979 /
ANT. : 1. Ord. N° 12 de Encargado Provincial de Unidad de Administración de Faja, Provincia de Cordillera de fecha 23 de Mayo del 2016.
2016.
2. Carta de Mario Avilés M., Ingeniería y Construcción Puerto Principal S.A. de fecha 20 de Mayo del 2016.
3. Carpeta del Proyecto.
MAT. : **Solicitud de Ampliación del Proyecto** de Red de Agua Potable y Alcantarillado en San Jose de Maipo, Comuna de San Jose de Maipo, Provincia de Cordillera R.M.
INCL. : No incluyen Antecedente.

Santiago,

17 JUN 2016

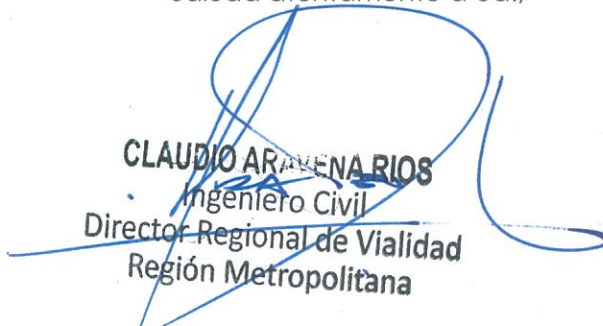
DE: DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD REGION METROPOLITANA

A: JEFE PROVINCIAL VIALIDAD CORDILLERA R.M.

En relación con la solicitud citada en el Antecedente N°1, me permito informar a Ud., que no habría inconveniente en que se ANEXE el tramo que no fue incluido en el proyecto original Autorizado, **siempre y cuando** queden graficado en el PROYECTO DEFINITIVO, que incluya los planos (AS BUILT), revisados y firmados por la Inspección Fiscal.

Por todo lo anteriormente expuesto, **se deja establecido que los tramos, km 32,846 al km 33,175 de Av. Comercio, que se Anexan**, y los restantes puntos quedan aprobados y autorizados bajos los mismos términos indicados en el Ord. DVRM N° 1119 de fecha 31 de Marzo del 2016.

Saluda atentamente a Ud.,


CLAUDIO ARAVENA RIOS
Ingeniero Civil
Director Regional de Vialidad
Región Metropolitana


CCL/MBM/MRN
DISTRIBUCIÓN:

- Destinataria.
- Alcalde I. Municipalidad de San Jose de Maipo, Camino El Volcán 19775 San Jose de Maipo.
- Javier Pedreros Ingeniería y Construcción Puerto Principal S.A., Blanco 1791. Of. B-8 Valparaíso
- Inspector Fiscal Contrato de Conservación Global. Provincia de Cordillera
- Departamento de Contratos D.R.V.M.
- Departamento de Proyectos D.R.V.M.
- Subdepartamento Administración de la Faja D.R.V.M
- Oficina de Partes D.R.V.M.

N° Proceso anterior: 9882714-9675913-9638069-9638080-9638049-9638094- 9586647

Expediente N° 38/2016

N° DE PROCESO
DVRM 9946169